

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24420** *T Y D FORTUNA, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1419/2009, ejecución 90/2010, seguido a instancias de Daniel Divile, Gabriel Mirtz, Eugen Bulai, Vasile Secu y Valentín Cotae, contra T y D Fortuna, S.L., se ha dictado resolución de fecha 14 de junio de 2011, cuya parte dispositiva, apartado A), tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado T y D Fortuna, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 36.772,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110050198-1